

Tiene la palabra el señor Edil Roberto Placeres.

◆ **Que el Ejecutivo Departamental reconsidere su retiro del acuerdo interinstitucional para el desarrollo de la quesería artesanal**

EDIL ROBERTO PLACERES. Gracias, señora Presidenta.

En los últimos días, ha tomado estado público la posibilidad de que la Intendencia de San José se retire del acuerdo interinstitucional para el desarrollo de la quesería artesanal. Se trata de un programa que hace más de una década que viene articulando el trabajo del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, de la OPP y de las intendencias de todos los departamentos de la cuenca lechera, entre ellos San José.

Ese acuerdo ha sido una herramienta fundamental para acompañar a nuestros productores queseros artesanales, que fortalecieron su capacidad productiva, su formalización, la inocuidad alimentaria, las buenas prácticas de manufactura, la calidad de la leche y, sobre todo, la comercialización del queso artesanal uruguayo. Gracias a ese trabajo colectivo, entre setenta y ochenta familias de San José han podido tecnificarse, modernizar su producción y acceder a formación y asesoramiento técnico especializado.

No se trata solo de un programa productivo, sino de una política pública que ha fortalecido el arraigo rural, el trabajo familiar y la identidad cultural de nuestro departamento. Por eso nos preocupa la decisión de que la Intendencia estaría evaluando salir de este acuerdo interinstitucional, decisión que, según se desprende de declaraciones públicas, se justificaría en una supuesta falta de resultados o en una comparación con otros departamentos.

Sin embargo, la propia respuesta de la Intendencia a un pedido de informes recientemente presentado por el señor Edil Emiliano Mesa confirma que San José fue el departamento que más recursos destinó a este proyecto, más de siete millones de pesos en la fase anterior, con una evaluación positiva sobre la asistencia técnica y el acompañamiento a los productores. A su vez, la misma respuesta reconoce que no hay evaluación oficial de la fase tres por parte de la coordinación del proyecto ni de la OPP.

Es decir, la Intendencia estaría tomando una decisión sin contar con los datos objetivos que permiten medir resultados e impactos. Desde nuestro punto de vista, esto es un error. Cuando algo funciona parcialmente o puede mejorarse, lo que corresponde no es

retirarse, sino proponer cambios y fortalecer el instrumento.

San José no debería aislarse de un proceso que une a distintos departamentos, que genera economías de escala en compras, capacitaciones y certificaciones, y que da visibilidad nacional al queso artesanal. Salir del acuerdo significaría perder una coordinación, capacidades técnicas y oportunidades comerciales que ningún programa local podría reemplazar por sí solo. Además, es importante recordar que mientras se habla de reorientar recursos hacia otros sectores, la realidad es que la quesería artesanal también es producción familiar y desarrollo rural.

No hay contradicción: fortalecer a este sector es fortalecer nuestro medio rural en su conjunto. Por eso le solicitamos al Ejecutivo Departamental que reconsidere su decisión y mantenga la participación de San José en el acuerdo interinstitucional de desarrollo de la quesería artesanal. Que se trabaje junto al resto de los departamentos para mejorar lo que sea necesario, pero sin dar marcha atrás en un proceso que ha sido valioso para cientos de familias productoras.

No se trata solo de dinero o de porcentajes de aportes, sino de sostener una política pública interinstitucional que ha

demostrado resultados concretos y que representa la mejor forma de acompañar a quienes, día a día, mantienen viva la tradición quesera de San José.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia de San José, a la Comisión de Desarrollo y Agro de la Junta Departamental, y a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.